



Guía docente				
Datos Identificativos			2023/24	
Asignatura (*)	Practicum I	Código	652G01028	
Titulación	Grao en Educación Infantil			
Descriptorios				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	2º cuatrimestre	Tercero	Obligatoria	9
Idioma	CastellanoGallego			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos	Para matricularse no Practicum I é necesario ter superado 90 créditos.			
Departamento	Didácticas Específicas e Métodos de Investigación e Diagnóstico en EducaciónPedagogía e DidácticaPsicoloxía			
Coordinador/a	Gómez Sánchez, Tania Fátima	Correo electrónico	tania.fatima.gomez.sanchez@udc.es	
Profesorado	Fernández Fernández, María Pilar	Correo electrónico	pilar.fernandez1@udc.es	
	Fernández Menor, Isabel		isabel.fernandez.menor@udc.es	
	Fernández Sánchez, Andrea		andrea.fernandez.sanchez@udc.es	
	Gómez Sánchez, Tania Fátima		tania.fatima.gomez.sanchez@udc.es	
	Gonzalez Seijas, Rosa Maria		rosa.maria.gonzalez.seijas@udc.es	
	Muñoz Cantero, Jesus Miguel		jesus.miguel.munoz@udc.es	
	Suárez Canedo, Luís Román		luis.roman.suarez@udc.es	
Web	www.educacion.udc.es/index.php?pagina=practicum			
Descripción general	CORREO-E: vicedecanato.practicum.educacion@udc.es			
	CRÉDITOS Y PRESENCIALIDAD: De los 9 créditos de la asignatura (225 horas), el 55% son de carácter presencial (135 horas) y el 45% de carácter no-presencial o de trabajo autónomo (90 horas). De las 135 horas de carácter presencial, 125 horas se desarrollarán en las instituciones colaboradoras (30 horas semanales recomendablemente), y las 10 horas restantes se dedicarán la sesiones informativas y tutorías en la Facultad. Durante el desarrollo del Prácticum I se suspenderá la docencia en el resto de las materias correspondientes al segundo cuatrimestre del tercero curso de la titulación. CONTEXTUALIZACIÓN En el curso 2009/10 iniciábamos el proceso de implantación de unos nuevos planes de estudio acordes con los requerimientos del Espacio Europeo de Educación Superior, puesto en marcha en el año 1999 con la Declaración de Bolonia. Esta declaración destacaba la importancia de reforzar el trinomio investigación-innovación-educación, para lo cual se proponía como un fin básico mejorar la formación en los contextos de las diferentes prácticas profesionales que nuestra legislación recoge de la siguiente manera: "Los títulos de grado tienen como finalidad a obtención por parte del alumnado de una formación general, en una o varias disciplinas, orientada a la preparación para el ejercicio de actividades de carácter profesional" (art. 9.1), de tal manera que considera la posibilidad de establecer prácticas externas que vendrían "a reforzar el compromiso con la empregabilidade de los futuros graduados y graduadas, enriquecer la formación... [y] proporcionar un conocimiento más profundo acerca de las competencias que necesitará" (preámbulo del RD 1393/2007, de 29 de octubre, de ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales). El propósito central de la materia denominada Prácticum no será sólo poner en relación a formación adquirida con los diferentes contextos profesionales propios de la educación del siglo XXI, para facilitar que el estudiantado tome conciencia de los aspectos básicos de las prácticas profesionales. También se le asignará un papel clave en el planteamiento de problemas y cuestiones importantes necesarias a la hora de la investigación, con el objeto de situar la práctica profesional en el centro de la formación y como elemento para tener en cuenta en la organización del currículo. Se trata de que la reflexión sobre la práctica convierta esa experiencia en fuente de aprendizaje, incrementa la capacidad de aprender con autonomía y potencie el aprendizaje reflexiva para avanzar en la construcción del propio conocimiento, tomar decisiones, innovar, buscar recursos y trabajar en red, competencias básicas para las nuevas titulacions de grado que responden a las exigencias de la educación del siglo XXI.			



Competencias del título

Código	Competencias del título
A5	Saber promover la adquisición de hábitos en torno a la autonomía, la libertad, la curiosidad, la observación, la experimentación, la imitación la aceptación de normas y de límites, el juego simbólico y heurístico.
A19	Comprender que la dinámica diaria en educación infantil es cambiante en función de cada estudiante, grupo y situación y saber ser flexible en el ejercicio de la función docente.
A20	Valorar la importancia de la estabilidad y la regularidad en el entorno escolar, los horarios y los estados de ánimo del profesorado como factores que contribuyen al progreso armónico e integral de los estudiantes.
A22	Atender las necesidades de los estudiantes y transmitir seguridad, tranquilidad y afecto.
A23	Comprender que la observación sistemática es un instrumento básico para poder reflexionar sobre la práctica y la realidad, así como contribuir a la innovación y a la mejora en educación infantil.
A30	Participar en la elaboración y seguimiento de proyectos educativos de educación infantil en el marco de proyectos de centro y en la colaboración con el territorio y con otros profesionales y agentes sociales.
A31	Conocer la legislación que regula las escuelas infantiles y su organización.
A59	Adquirir un conocimiento práctico del aula y de la gestión de la misma.
A60	Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula, así como dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia.
A61	Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y, en particular, de enseñanza y aprendizaje mediante el dominio de técnicas y estrategias necesarias.
A62	Relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro.
A63	Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica.
A64	Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en un centro.
A65	Regular los procesos de interacción y comunicación en grupos de estudiantes de 0-3 años y de 3-6 años.
A66	Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.
B1	Aprender a aprender.
B2	Resolver problemas y tomar decisiones de forma efectiva.
B3	Aplicar un pensamiento crítico, autocrítico, lógico y creativo.
B4	Trabajar de forma autónoma con iniciativa y espíritu emprendedor.
B5	Trabajar de forma colaborativa.
B6	Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano y como profesional.
B7	Comunicarse de manera efectiva en un contorno de trabajo.
B8	Capacidad de adaptación a situaciones novedosas.
B9	Autonomía en el aprendizaje.
B11	Capacidad de búsqueda y manejo de información.
B12	Capacidad de organización y planificación.
B14	Capacidad para detectar sus propias necesidades de aprendizaje a lo largo de la vida.
B15	Capacidad para asumir la necesidad de un desarrollo profesional continuo, a través de la reflexión sobre la propia práctica.
B16	Capacidad para integrarse y comunicarse con expertos en otras áreas y en contextos diferentes.
B17	Capacidad para presentar, defender y debatir ideas utilizando argumentos sólidos.
B18	Capacidad para relacionarse positivamente con otras personas.
B22	Creatividad o capacidad para pensar las cosas desde diferentes perspectivas, ofreciendo nuevas soluciones a los problemas.
B24	Reconocimiento y respeto a la diversidad y a la multiculturalidad.
B25	Utilización de las TIC en el ámbito de estudio y del contexto profesional.
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C3	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C7	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.



C8	Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.
----	---

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje		Competencias del título	
Conocer la organización de los centros en que se imparte educación infantil y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento.	A5	B2	
	A19	B4	
	A20	B5	
	A22		
	A30		
	A31		
	A66		
Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa.	A59	B16	
	A66	B18	
		B24	
		B25	
Observar la actividad docente y aprender a saber hacer, reflexionando desde y sobre la práctica, y asumiendo la necesidad de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales.	A23	B1	C4
	A65	B3	
		B8	
		B9	
		B15	
		B17	
Relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro, aplicando un pensamiento crítico, lógico y creativo.	A62	B3	C7
Reflexionar sobre las propuestas de mejora e innovación en los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en un centro.	A64		C4 C7 C8
Comportarse con ética y responsabilidad social como profesionales de un centro educativo.	A60	B6	
	A61	B7	
	A63	B14	
		B22	
		B24	
Saber elaborar discursos coherentes y organizados, así como exponer ideas de forma oral y por escrito.		B11	C1
		B12	C3

Contenidos	
Tema	Subtema
La organización de las instituciones educativas.	- Los órganos de gobierno del centro y los órganos de coordinación de las actividades que en él se desarrollan - El régimen de funcionamiento del centro: proyectos, programas, planes, horarios etc. - La cultura del centro escolar
El conocimiento del currículo de la educación infantil y su concreción de acuerdo con las características de los contextos y de las culturas de los destinatarios.	- Los niveles de concreción, su grado de coherencia y contextualización: Decreto de currículo, programación de ciclo y programación de aula - El currículo como proyecto formativo, integrado y emancipador: las unidades didácticas, los centros de interés, los proyectos de aprendizaje etc.



La gestión del aula en la educación infantil como marco de referencia para un desarrollo integral que se constituya como base del aprendizaje a lo largo de la vida.	- Principios de procedimientos didácticos para la organización de la vida en el aula - Culturas escolares y procesos de comunicación emergentes en las aulas - Usos críticos de los recursos y materiales curriculares en la educación infantil - La tutoría (individual/grupal) como elemento dinamizador y de conexión entre los centros y las familias - La evaluación de aprendizajes como evaluación educativa y auténtica
La reflexión sobre la práctica observada como herramienta para la innovación y la mejora.	- El interés por la evaluación del currículo diseñado y desarrollado - Técnicas y estrategias de recogida de información para la reflexión sobre la práctica tomando como referencia los discursos de los maestros y de los alumnos - La elaboración de informes científicos portadores de líneas de avance contextualizadas

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Salida de campo	A5 A19 A20 A22 A23 A30 A59 A60 A61 A63 A64 A65 A66 B2 B4 B5 B6 B7 B8 B16 B18 B24 C4 C8	125	0	125
Portafolio del alumno	A31 A62 B1 B3 B9 B11 B12 B14 B15 B17 B22 B25 C1 C3 C7	0	80	80
Análisis de fuentes documentales	A30 A31 A62 B1 B3 B9	0	10	10
Seminario	B14 B22 C1 C7	8	0	8
Atención personalizada		2	0	2
(*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos				

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Salida de campo	Constituyen las prácticas pedagógicas: 125 horas de permanencia en la institución educativa durante las cuales se realizarán tareas de observación, análisis de casos, colaboración en acciones educativas con los profesionales de la propia institución etc.
Portafolio del alumno	(Ver documento en Anexos)
Análisis de fuentes documentales	Se emplearán documentos bibliográficos relevantes sobre los diferentes contenidos a los que el Prácticum I da prioridad, como base para el análisis y la reflexión sobre la diversidad de experiencias con que se entre en contacto en las instituciones educativas. Es imprescindible entender la relación teoría-práctica y atender a los múltiples factores que inciden en el desarrollo de la intervención educativa, con el objeto de favorecer la construcción de una visión crítica de las distintas formas de interpretar la realidad educativa.



Seminario	1. 1 Sesión informativa inicial (2 horas). Información general para comentar e precisar a Guía docente, así como as pautas de carácter general, y orientar al alumnado acerca de su decisión a la hora de elegir institución colaboradora. También se explicarán las funciones de las diferentes personas que van a tutorizar el Prácticum. 2. Selección de centro (2 horas). 3. Un mínimo de dos seminarios de tutoría obligatorios durante el Prácticum con el profesorado tutor (6 horas). - Antes de incorporarse al centro de prácticas el profesorado de Prácticum, en la fecha que establezca, orientará al alumnado que tutoriza cuando menos sobre las siguientes cuestiones: documentos que debe incluir en el portafolios, lecturas imprescindibles y fechas de entrega de los trabajos solicitados, cronograma de los seminarios y cualquier otra sugerencia que estime oportuna. - La segunda (o posteriores) serán convocadas por el tutor y abarcarán las siguientes temáticas: Puesta en común del trabajo realizado hasta el momento por el alumnado asignado a un/a mismo/a tutor/a con la finalidad de revisar la planificación propuesta, formular y resolver las posibles necesidades y/o conflictos percibidos. Se trata de seleccionar y analizar conjuntamente situaciones o procesos representativos del transcurrir de la práctica profesional. Asimismo se tratará la Evaluación, para responder a las dudas del alumnado que se tutoriza en lo relativo a los documentos solicitados.
-----------	---

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Seminario Salida de campo Portafolio del alumno	- El/la tutor/a de la Institución supervisará y orientará el trabajo de observación y recogida de información del alumnado durante su permanencia en el centro. - El/la tutor/a de la Facultad realizará un primer contacto obligatorio, previo a la incorporación del alumnado al centro. Este contacto servirá para constatar la recepción de la documentación, comunicar la incorporación del alumnado y ultimar los trámites y acuerdos que fuesen necesarios. - El/la tutor/a de la Facultad realizará los contactos que estime oportunos y necesarios con el tutor/a del centro durante el período del Practicum para el mejor desarrollo del mismo. - En la medida de lo posible uno de los contactos con el centro tendrá forma de visita. - Además de los seminarios de seguimiento do Practicum, el profesorado tutor de la Facultade estará disponible en el horario de tutorías.

Evaluación			
Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación
Seminario	B14 B22 C1 C7	El/la tutor/a de la Facultad realizará la evaluación del contenido de los portafolios con los siguientes criterios: - Capacidad de relación teoría-práctica - Dominio conceptual y capacidad analítica - Capacidad para relacionar ideas y acciones - Capacidad de argumentar y fundamentar - Expresión escrita propia y claridad expositiva - Capacidad de descripción de escenarios, situaciones e acciones - Capacidad de autoevaluación y autocrítica - Originalidad de la propuesta	10



Salida de campo	A5 A19 A20 A22 A23 A30 A59 A60 A61 A63 A64 A65 A66 B2 B4 B5 B6 B7 B8 B16 B18 B24 C4 C8	El/la tutor/a de la Facultad evaluará la participación del alumnado en los seminarios con los siguientes criterios: - Asistencia a todas las sesiones presenciales - Calidad de las aportaciones a la hora de expresar dudas razonables, exponer ideas enriquecedoras y compartir experiencias de interes, etc.	45
Portafolio del alumno	A31 A62 B1 B3 B9 B11 B12 B14 B15 B17 B22 B25 C1 C3 C7	El/la tutor/a de la institución colaboradora realizará la evaluación de la implicación y actuación del alumnado en el centro/aula.	45

Observaciones evaluación

a)

Requisitos para superar la asignatura:

1. Para aprobar la asignatura será necesario superar los siguientes elementos de la evaluación: practicas pedagógicas y portafolios.

b) Elementos de la evaluación que se

pueden recuperar en la segunda oportunidad de evaluación (julio):

1. Las prácticas no pueden recuperarse, por lo que la nota obtenida en las mismas en la oportunidad de junio, se mantiene para la oportunidad de julio.
Esto supone que un suspenso en las mismas en la oportunidad de junio implica la no superación de la asignatura.

2. Los seminarios no se pueden recuperar, por lo que la nota obtenida nos mismos en la oportunidad de junio, se mantiene para la oportunidad de julio.

3. El portafolios pode recuperarse, por lo que el alumnado que no supere el portafolios en la oportunidad de junio tendrá la ocasión de mejorarlo para la oportunidad de julio, conservando siempre las notas de los demás elementos de la evaluación.

c) Calificaciones:

1. La calificación final será la suma de las puntuacións obtenidas en cada uno de los elementos de la evaluación según su peso respectivo.

2. En el caso de no superar alguna de las partes de obligatoria superación de la asignatura, la nota final será la nota de la parte no superada.

3. No realizar las practicas pedagógicas estando matriculado en la asignatura supone un No Presentado.

4. En el caso de no presentar el portafolio teniendo las prácticas pedagógicas superadas supone obtener como máximo la nota de suspenso 4.

Validez de la nota de la estancia en prácticas

Si solo se aprueba la estancia en el centro de prácticas o la salida de campo, la nota se mantendrá únicamente en el curso académico en el que se realizaron. Al año siguiente, el alumno deberá matricularse de nuevo y realizar la estancia de prácticas.



Fuentes de información

Básica	Desarrollo de escuelas inclusivas . Madrid: Narcea. Antúñez, S., Del Carmen, L. M., Imbernón, F., Parcerisa, A., & Zabala, A. (2005). Del proyecto educativo a la programación de aula. Barcelona: Graó. Apple, M. W. (1996). Política cultural y educación. Madrid: Morata. Apple, M. W., & Beane, J. A., (Comps),. (1997). Escuelas democráticas. Madrid: Morata. Bernstein, B. (1989). Clase y pedagogías visibles e invisibles. In J. Gimeno Sacristán & Á. Pérez Gómez (Eds.), La enseñanza: su teoría y su práctica (pp. 54-72). Madrid: Akal Universitaria. Bolívar, A. (2000). Los centros educativos como organizaciones que aprenden. Promesas y realidades. Madrid: La Muralla. Bruner, J. (1987). La importancia de la educación. Barcelona: Paidós. Coll, C., Martín, E., Mauri, T., Miras, M., Onrubia, J., Solé, I., et al. (1993). El constructivismo en el aula. Barcelona: Graó. Edwards, D., & Mercer, N. (1988). El conocimiento compartido: el desarrollo de la comprensión en el aula. Barcelona: Paidós. Fernández Enguita, M. (1999). La profesión docente y la comunidad escolar: crónica de un desencuentro. Madrid: Morata. Fernández Enguita, M. (2001). Educar en tiempos inciertos. Madrid: Morata. Fernández Pérez, M. (1994). Las tareas de la profesión de enseñar. Madrid: SXXI. Freire, P. (1985a). La naturaleza política de la educación. Barcelona: Paidós. Freire, P. (1985b). Pedagogía del oprimido. Madrid: Siglo XXI. Gimeno Sacristán, J. (1997). El currículum: una reflexión sobre la práctica. Madrid: Morata. Gimeno Sacristán, J., & Pérez Gómez, Á. I., (Comps),. (1997). Comprender y transformar la enseñanza. Madrid: Morata. Hargreaves, A. (1996). Profesorado, cultura y postmodernidad (cambian los tiempos, cambia el profesorado). Madrid: Morata. Hargreaves, A. (2003). Enseñar en la sociedad del conocimiento. Barcelona: Octaedro. Hernández, S., & Ventura, M. (1992). La organización del currículo por proyectos de trabajo. Barcelona: Graó. Jackson, P. W. (1996). La vida en las aulas. Madrid: Morata. Kemmis, S., & McTaggart, R. (1996). Cómo planificar la investigación-acción. Barcelona: Laertes. Parra Ortiz, J. M. (2010). Manual de Didáctica de la Educación Infantil. Madrid: Gadeta Editorial. Perrenoud, P. (1996). La construcción del éxito y el fracaso escolar. Madrid: Morata. Rodicio García, M. L., & Iglesias-Cortizas, M. J. (2011). El acoso escolar. Diagnóstico y prevención. Madrid: Biblioteca Nueva. Sánchez Blanco, C. (1994a). El desarrollo de actitudes en Educación Infantil. Zaragoza: Edelvives. Sánchez Blanco, C. (1994b). La cooperación en Educación Infantil. A Coruña: Universidade da Coruña. Sánchez Blanco, C. (2000). Dilemas de la educación infantil. Vol. 1. Sevilla: MCEP. Sánchez Blanco, C. (2001). De la educación infantil y su crítica: Reforma, investigación e innovación y formación del profesorado. Vol. 2. Sevilla: MCEP. Sánchez Blanco, C. (2006). Violencia física y construcción de identidades: propuestas de reflexión crítica para las escuelas infantiles. Barcelona: Graó. Sánchez Blanco, C. (2009). Peleas y daños físicos en la educación infantil. Bos Aires: Miño y Dávila. Santos Guerra, M. Á. (1990). Hacer visible lo cotidiano: teoría y práctica de la evaluación cualitativa de los centros escolares. Madrid: Akal. Schön, D. A. (1992). La formación de profesionales reflexivos: hacia un nuevo diseño de la enseñanza y el aprendizaje en las profesiones. Barcelona: Paidós. Stainback, S., & Stainback, W. (2001). Aulas inclusivas: un nuevo modo de enfocar y vivir el currículo. Madrid: Narcea. Steinberg, S. R., & Kincheloe, J. L., (Comps),. (2000). Cultura infantil y multinacionales. Madrid: Morata. Stenhouse, L. (2003). Investigación y desarrollo del currículum. Madrid: Morata. Torres Santomé, J. (2001). Educación en tiempos de neoliberalismo. Madrid: Morata. Torres Santomé, J. (2005). El currículum oculto. Madrid: Morata. Torres Santomé, J. (2006a). Globalización e interdisciplinariedad: el currículum integrado. Madrid: Morata. Torres Santomé, J. (2006b). La desmotivación del profesorado. Madrid: Morata. Trillo, F., & Sanjurjo, L. (2008). Didáctica para profesores de a pie. Propuestas para comprender y mejorar la práctica. Rosario: Homo Sapiens.
Complementaria	Narraciones de la escuela. Barcelona: Editorial Davinci. Cantón, I., (Coord),. (2010). Narraciones de maestros. Barcelona: Editorial Davinci. Díez Navarro, C. (2003). El piso de abajo de la escuela. Barcelona: Graó. McCourt, F. (2005). El profesor. Madrid: Maeva. Pennac, D. (2008). Mal de escuela. Barcelona: Mondadori. Tonucci, F. (1988). Niño se nace. Barcelona: Barcanova. Tonucci, F. (1989). Cómo ser niño. Barcelona: Barcanova. Tonucci, F. (1993). La soledad de los niños. Barcelona: Barcanova. Tonucci, F. (1994). Con ojos de niño. Barcelona: Barcanova. Tonucci, F. (2003). Cuando los niños dicen ¡Basta! Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez.

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente



Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente
Asignaturas que continúan el temario
Otros comentarios
Con la finalidad de favorecer el ajuste a la planificación y temporalización de la materia, aquel alumnado que tenga previsto solicitar la ampliación de matrícula e incluir el practicum en la misma es necesario que lo notifique un mes antes del inicio de las prácticas. Deberá remitir un email a vicedecanato.practicum.educacion@udc.gal y, aunque en ese momento no cumpla los requisitos, con el fin de facilitarle las indicaciones oportunas. 1. La entrega de los trabajos documentales que realicen en esta materia: 1.1. Se realizará a través de la aplicación, en formato digital sin necesidad de imprimirlos. 1.2. Si se realiza en papel, siguiendo las instrucciones del profesorado tutor de la facultad: - No se utilizarán plásticos. - Se realizarán impresiones a doble cara. - Se utilizará papel reciclado. - Se evitará la impresión de borradores. 2. Se debe hacer un uso sostenible de los recursos y evitar los impactos negativos sobre el medio ambiente natural. 3. Se debe tener en cuenta la importancia de los principios éticos relacionados con los valores de sostenibilidad en los comportamientos personales y profesionales. 4. Como se establece en las distintas normativas aplicables a la docencia universitaria, se debe incorporar la perspectiva de género en esta asignatura (se utilizará un lenguaje no sexista, se utilizará bibliografía de autores de ambos sexos, se fomentará la intervención en clase por parte de los estudiantes ...). 5. Se trabajará para identificar y modificar los prejuicios y actitudes sexistas, e incidirá en el entorno para modificarlos y promover valores de respeto e igualdad. 6. En el caso de detectar situaciones de discriminación por razón de género, se propondrán acciones y medidas para corregirlas. 7. Se facilitará la plena integración del alumnado que, por motivos físicos, sensoriales, psíquicos o socioculturales, experimente dificultades para un acceso adecuado, igualitario y de aprovechamiento de la vida universitaria.

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías